



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 134/2020
Bahía Blanca, 17 de junio de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 032/20, sobre la prórroga de la designación de la estudiante Julieta Zalba (DNI. 38.550.243 – Legajo 14890), en un cargo de Ayudante B, para cumplir funciones en el Área AEDS, partir del 1º de abril y hasta el 31 de agosto de 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que la designación del estudiante finalizó el 31 de marzo de 2020;

Que el docente titular del Área, Mg. Marcelo García Diéguez, solicita la prórroga de la designación del estudiante para poder contar con su colaboración en las actividades del año y en el ingreso 2020;

Que el presente receso por la pandemia hace necesaria la prórroga de dicha designación;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 032/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica.